



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00052944- -UNC-ME#FCE

15ª Ord.

VISTO:

El pedido efectuado por el Lic. Pablo Arnaldo Ortiz, por el que solicita autorización para dictar el curso "Introducción al aprendizaje automático y ciencia de datos" en la Diplomatura en Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial y sus aplicaciones en Economía y Negocios" de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Ortiz revista en un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática;

Que dichas actividades serán desarrolladas durante el período comprendido desde el 28 de setiembre y el 19 de octubre de 2022, insumiéndole una carga horaria total de doce (12) horas, no interfiriendo con su actividad en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar al docente mencionado;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el 03 de octubre del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Autorizar al Lic. Pablo Arnaldo Ortiz (Legajo N° 49.375) a dictar el curso "Introducción al aprendizaje automático y ciencia de datos" en la Diplomatura en Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial y sus aplicaciones en Economía y Negocios" de esta Facultad, en el período indicado, convalidando las tareas ya realizadas y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º. - Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS**

